

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SERVIABACA S.A.

En la ciudad de Santo Domingo, a los dieciséis días del mes de agosto del 2013, siendo las 10h30, en las oficinas de la compañía, situadas en el primer piso del inmueble ubicado en el km 10 de la vía a Quevedo, se reúnen los Accionistas de la Compañía SERVIABACA S.A. señores: Mata Yerovi Mario que representa 220 acciones y representa además a los siguientes accionistas: Hernández Villota Alfonso, quien representa 220 acciones, Mayorga Muñoz Francisco 10 acciones. Asisten además, Cano Triviño Vicente que representa 10 acciones, Alvarado Sevillano Hilario 10 acciones, Andrade Buitrón Carmen 10 acciones, Salas Andrade Ángela 10 acciones, Andrade Buitrón Galo 10 acciones, por sus propios derechos y por los del señor Ordoñez Ayala Miguel que representa 220 acciones. También está presente el señor Barcos Rivas Florentino que representa 10 acciones; Cabrera Carranza Galo 10 acciones que representa también a los accionistas, Cano Triviño Vicente 10 acciones. Se encuentra presente además el señor Carreño Espinoza Juan 10 acciones, Castro Anchundia Luis 10 acciones, Cedeño Cedeño José 10 acciones, Cedeño Vera Liduvina 10 acciones, Cisneros Quinteros Hector 210 acciones, Chancay Jaime Benito 10 acciones, Fuentes Carreño Fernando 10 acciones, Giraldo Cárdenas María 10 acciones, Infante Coello Segundo 10 acciones, Jaramillo Vélez Luis Arturo 10 acciones, Loo Alcívar Manuel 10 acciones, Luna Muñoz Leoncio 10 acciones, Mera Cagua Santa Anatolia 10 acciones, Mora García Andrea 10 acciones, Narváez Vera Cornelio 10 acciones, Pilligua Pilligua Leopoldina 10 acciones, Pincay Cevallos Pedro 10 acciones, Ríos Gordon Jorge 10 acciones, Rodríguez Lara Guillermo 10 acciones, Saltos Saltos Raúl 10 acciones, Sigüenza Suárez Julio 10 acciones, Tenorio García Máximo 10 acciones, Travez Serna Luz 10 acciones; y, Villamar Rivas Guillermo 10 acciones.

Debiendo indicarse que los accionistas fallecidos se encuentran representados por sus herederos, quienes suscriben la lista de asistentes de la presente Junta.

De conformidad con la convocatoria a Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía SERVIABACA S.A., entregada por escrito el día 2 de agosto del 2013 a todos los accionistas, cuyo texto a continuación se transcribe: “**CONVOCATORIA.-** De conformidad con el art.236 de la Ley de Compañías y el art. 12 de los estatutos, se convoca a Junta General de Accionistas de la Compañía SERVIABACA S. A, con el objeto de tratar el siguiente Orden del día.-1, Lectura y aprobación del acta anterior.- 2.- Lectura y aprobación del Informe de Gerente y Presidente.- 3.- Lectura y aprobación del Informe del Comisario.- 4.- Lectura y aprobación del Balance del año 2012.- 5.- Lectura de comunicaciones.- La junta se realizará a las 10hoo del día viernes 16 de agosto del 2013, en las oficinas de la Compañía, en el primer piso del inmueble ubicado en el km 10 de la vía Quevedo.- Se convoca individual y expresamente al Comisario de la Compañía, Sr. Paulo

Díaz Vera.- Atentamente.- Sr. Jaime Chancay, PRESIDENTE.- Sr. Mario Jaramillo.- GERENTE”

Siendo las 10:30 horas, el Comisario de la Compañía el Sr. Paulo Díaz Vera, constata el quórum de instalación de la Junta de Accionistas de SERVIABACA S. A.

Actúa en calidad de Presidente el Sr. Jaime Chancay y como Secretario el señor Mario Jaramillo Reyes.

Estando presentes los Accionistas que representan 1190 acciones del capital suscrito, que corresponden al 59.5%, el señor Presidente declara instalada la Junta.

De inmediato, se procede a dar lectura del primer punto del orden del día y el Sr. Presidente Jaime Chancay mociona la aprobación del Acta correspondiente a la Junta General que se llevó a cabo el 22 de marzo del 2013. Los accionistas señores Rodrigo Mata y Galo Andrade intervienen y apoyan la moción. Los accionistas asistentes a la Junta aceptan por unanimidad la aprobación del acta correspondiente al 22 de marzo del 2013.

A continuación el señor Presidente pone en conocimiento de los accionistas asistentes a la Junta el segundo punto del orden del día: Lectura y aprobación del Informe de Gerente y Presidente, luego de concluida la lectura, se procede a aprobarlo; para lo cual la Sra. Carmen Andrade mociona que dichos informes sean aprobados por la junta, los accionistas respaldan por unanimidad la moción presentada. A continuación el señor Presidente pone en conocimiento de los accionistas asistentes a la Junta el siguiente punto del orden del día: Lectura y aprobación del Informe del Comisario: El señor comisario procede a dar lectura al informe correspondiente al año 2012, y una vez concluido el mismo, se procede a solicitar la aprobación de la Junta de Accionistas, el señor Fernando Fuentes mociona que dicho informe sea aprobado, para lo cual la junta respalda en su mayoría la moción presentada. A continuación el señor Presidente pone en conocimiento de los accionistas asistentes a la Junta el siguiente punto del orden del día: Lectura y aprobación del Balance del año 2012. El balance del año 2012 fue entregado a cada uno de los accionistas el día 2 de agosto para su conocimiento, en mención a lo antes expuesto, se procede a exponerlo en esta junta, luego de esto interviene el Sr. Jaime Chancay, Presidente de la Compañía de SERVIABACA, quien solicita que se apruebe el balance del año 2012, para poder cumplir con la Superintendencia de Compañías y, regularizar la actividad económica de la misma para continuar con las labores que correspondan. El accionista, Rodrigo Mata, pregunta: ¿habría problema si se aprueban los balances de períodos anteriores a esta directiva? La Auditora Mónica de Vacas, contadora contratada de la Compañía Serviabacá S.A. explicó, que no habría problema alguno, porque se podrían aprobar los balances con salvedades para que después sean revisados posteriormente por el auditor externo. Así mismo el Sr. Galo Andrade y el Crnel. Rodrigo Mata, opinaron que los balances deben ser revisados por un

equipo contable; y, de encontrarse novedades, generarán responsabilidades en contra de los administradores anteriores.

La Sra. Carmen Andrade, eleva a moción la aprobación del balance del 2012, reservando el derecho para hacer una auditoria, esto apoya el Sr. Fernando Fuentes y el Sr. Florencio Cabrera.

Los accionistas asistentes que representan el 59.5%, apoyan por unanimidad el balance del año 2012.

El Presidente pone en conocimiento de los accionistas asistentes a la Junta el siguiente punto del orden del día: Lectura de comunicaciones, no existen comunicaciones señor Presidente.

Sin otro particular que tratar, termina la sesión, siendo las 11H15, se concede el tiempo necesario para la redacción del Acta de la Junta, la misma que es suscrita por los señores Presidente, Gerente y Comisario.



Sr. Jaime Chancay
PRESIDENTE



Sr. Mario Jaramillo
SECRETARIO



Sr. Paulo Diaz Vera
COMISARIO